

Informe del Comisario

A los Accionistas de CARBET S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de Carbet S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión. Es importante mencionar que a la fecha de revisión CARBET S.A. dispone de 4.500 usd en muebles y enseres principalmente estos provienen del aporte del socio Ernesto Paez para la operación inicial de la compañía.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CARBET S.A. al 31 de diciembre de 2012 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Sin calificar mi opinión es importante mencionar que la compañía al no tener movimientos a la fecha ha optado por no abrir una cuenta bancaria lo cual en un futuro cuando tenga operaciones será de vital importancia para efectuar un control necesario a la cuenta y sus movimientos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2012, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

No fui contratado para, y no realicé una auditoría especial para determinar fraudes o lavado de activos. Por lo tanto, no expreso una opinión sobre aquellos elementos específicos. De haber realizado procedimientos adicionales, otros asuntos pudieron haber llamado mi atención que hubieran sido informados.

El propósito de este informe, es solamente para los usuarios específicos (Administradores de Carbet S.A.) y no deberá ser utilizado por otros quienes no tuvieron conocimiento de los procedimientos aplicados y no asumieron la responsabilidad por la suficiencia de los mismos

Atentamente,


Andrés Alarcón
Comisario
Quito, abril de 2013

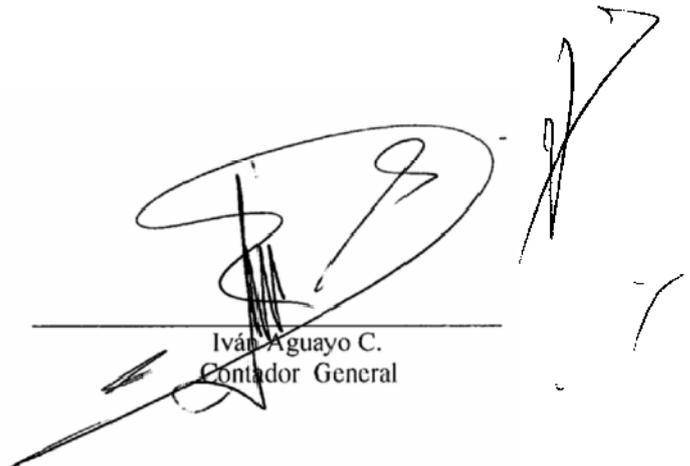
CARBET S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	Diciembre 31,	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo, neto	5	3,500	0
Activos diferidos	6	800	0
Total activos no corrientes		<u>4,300</u>	<u>0</u>
TOTAL		<u>4,300</u>	<u>0</u>

Ver notas a los estados financieros



Luis Nicolas Paez Paredes
Representante Legal



Iván Aguayo C.
Contador General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	Diciembre 31,	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	7	1,163.17	0
Provisiones Sociales Por Pagar	7	141.37	0
Total pasivos corrientes		<u>1,304.54</u>	<u>0</u>
Total pasivos		<u>1,304.54</u>	<u>0</u>
PATRIMONIO:			
Capital asignado	8	800.00	0
Aporte Futuras Capitalizaciones	9	3,500.00	0
Perdida Acumulada		1,304.54	
Total patrimonio		<u>2,995.46</u>	<u>0</u>
TOTAL		<u>4,300.00</u>	<u>0</u>



Luis Nicolas Paez Paredes
Representante Legal

CARBET S.A.

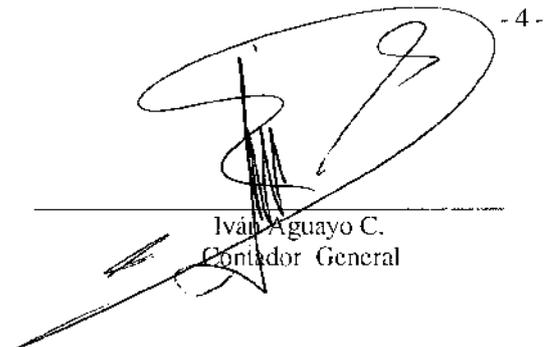
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<u>Notas</u>	<u>2012</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2011</u>
COSTOS Y GASTOS OPERACIÓN:			
Gastos Generales	11	1,304.54	0
Total			
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>1,304.54</u>	<u>0</u>

Ver notas a los estados financieros



Luis Nicolas Paez Paredes
Representante Legal



Ivan Aguayo C.
Contador General

CARBET S.A.

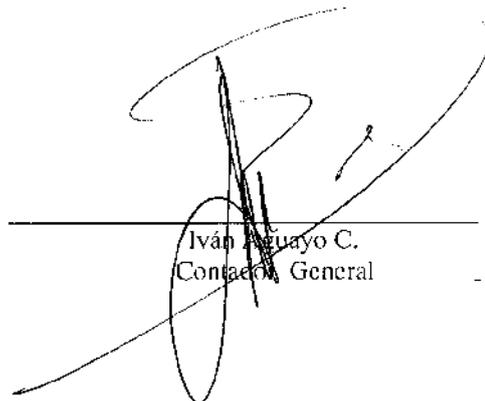
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<u>Capital asignado</u>	Aporte de Socios	Perdidas Acumulada s	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Capital Social	800,00			800,00
Aporte de Socios		3,500,00		3,500,00
Perdida Neta			-1,304.54	-1,304.54
Saldos al 31 de diciembre del 2012				<u>2,995.46</u>

Ver notas a los estados financieros



Luis Nicolas Paez Paredes
Representante Legal



Iván Aguayo C.
Contador General

CARBET S.A.

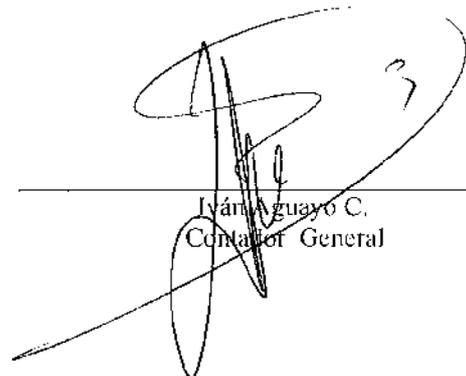
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	0	0
Pagado a de impuestos	0	0
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>0</u>	<u>0</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento de propiedades, planta y equipo y flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>-3.500</u>	<u>0</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Capital Asignado y flujo de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>4300.00</u>	
Aporte de Socios	<u>800.00</u>	
	<u>3.500.00</u>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento (disminución) neta durante el año	0	
Saldos al comienzo del año	<u>0</u>	
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>0</u>	

Ver notas a los estados financieros



Luis Nicolas Paez Paredes
Representante Legal



Iván Aguayo C.
Contador General

CARBET S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Carbet S.A. Domiciliada en la ciudad de Guayaquil, su principal actividad es Diseño, estabilización , construcción, planificación y realización de viviendas, locales comerciales, lotizaciones, urbanizaciones, solares, terrenos, construcción de viviendas de utilidad social, edificios, mantenimiento de obras civiles, eléctricas, viales, puertos, obras de infraestructura, carreteras, dragados, taludes, rellenos, drenajes, canales de agua, alcantarillado sanitario, pluvial , agua potable, Pudiendo participar en licitaciones , concursos de precios públicos , privados , de ofertas, compra de bases, calificarse como proveedora y/o vendedora a instituciones publicas y privadas nacionales o extranjeras, dentro y fuera del país. Alquiler de equipos camioneros y de perforación de pozos y maquinaria pesada, extracción, perforación en roca y en todo tipo de materiales, rotura de pavimento, demolición de edificios, puentes, todo tipo de edificaciones, sandblasting de todo tipo de estructuras, limpieza y construcción de pozos profundos para aguas subterráneas, dedicarse a la consultoria, fiscalización de obras, proyectos de ingeniería civil en general, obras arquitectónicas y paisajismo, obras civiles, portuarias, actividades relacionadas con el diseño, ejecución y auditoria de procesos entre otros mencionados en su escritura de constitución.

Entorno Economico de la Sociedad:

Actualmente Carbet S.A Forma parte del Consorcio Orellana Carbet, en dicha sociedad Carbet.S.A Participa con el 50%; Fernando Orellana participa con el 50% restante.

Asociacion creada para la ejecución del contrato celebrado con el Ministerio de Transporte a partir del primer trimestre del año 2013:

Entidad: MINISTERIO DE TRANSPORTE

Objeto de Proceso : REFORMAS GEOMÉTRICAS PARA LAS 140 PRINCIPALES INTERSECCIONES DE VÍA DEL SISTEMA FERROVIARIO EN LA RED VIAL ESTATAL

Presupuesto Referencial Total (Sin Iva): USD 517,464.03

Plazo de Entrega: 150 días

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de Carbet S.A es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre del 2012 aprobados para su emisión por la Administración de la Carbet, el 30 de abril del 2012, respectivamente, fueron preparados en base a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, complementadas en ciertos aspectos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Todo este marco contable es considerado como los PCGA anteriores, Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros de Carbet S.A comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Propiedades, planta y equipo

2.4.1 Mobiliario y equipo

2.6.1.1 Medición en el momento del reconocimiento inicial - Las partidas de mobiliario y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.1.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo -

Después del reconocimiento inicial, el mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.1.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de mobiliario y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de mobiliario y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.4.2 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Carbel evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se determina el mayor entre el valor de mercado y el valor de uso para calcular el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados. Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor

estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado, no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente, del no corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el período. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente correspondiente a Carbet.

2.9.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Carbet disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

Carbet S.A compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y Carbet S.A tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el

patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se valoran con el criterio del avance de obra en cumplimiento de los parámetros establecidos en la NIC 11.

2.8 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

De misma forma los costos se capitalizan y se asignan al resultado del ejercicio con el criterio del avance de obra en cumplimiento de los parámetros establecidos en la NIC 11.

2.9 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Carbet S.A tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio de 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008. Carbet S.A está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Desde el 01 de octubre del 2012 fecha en la que la compañía fue transferida, los estados financieros de Carbet S.A son preparados de acuerdo a NIIF.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y

presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estarían basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Debido al tiempo de operación (3 meses) la administración de Carbet S.A considera innecesario estimar indicios que compromentan el patrimonio de la Carbet a la fecha de balance.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Un resumen de propiedades, planta y equipo, neto es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Total propiedades, planta y equipo	3,500	0
Amortización y depreciación acumulada	00.00	0
Total, neto	<u>3,500</u>	<u>0</u>

6. ACTIVOS DIFERIDOS

Un resumen de de los activos diferidos es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos Diferidos	800.00	0
Total	<u>800,00</u>	<u>0</u>

Activos Diferidos - Constituye el monto total de los gastos amortizables de la Sociedad.

7. CUENTAS POR PAGAR

7.1 Cuentas por pagar a empleados- Un resumen de activos y pasivos por empleados es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares) ...	
<u>Cuentas por pagar empleados:</u>		
Sueldos por pagar	1,163.17	0
Provisiones Sociales por pagar	141.37	0
Total	<u>1,304.54</u>	<u>0</u>

8 PATRIMONIO

8.1 Capital Social- El capital social representa el aporte principal de los socios

8.2 Aporte de Socios. Representa aportes en bienes de los socios

	Diciembre 31, 2012	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en milcs de U.S. dólares) ...	
Capital Social	800.00	0
Aporte de Socios	3.500.00	0
Total	<u>4.300.00</u>	<u>0</u>

8.3 Perdidas Acumuladas - Un resumen de la perdida es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Resultados acumulados	-1,304.54	0
Total	<u>-1,304.54</u>	<u>0</u>

10 GASTOS GENERALES

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos generales de la Sociedad en el periodo terminado	1,304.54	0
Total	<u>1,304.54</u>	<u>0</u>

11 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

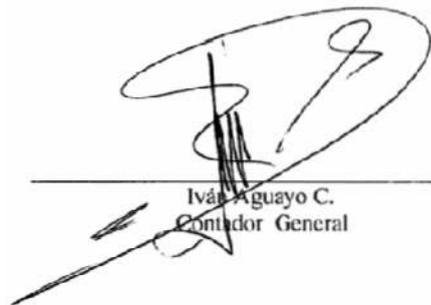
Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (Junio 20 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de Carbet S.A. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la junta sin modificaciones.



Luis Nicolas Paéz Pareles
Representante Legal



Iván Aguayo C.
Contador General

